

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 5489.

Suscripción en Córdoba.
Por un mes. 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.

Por un mes. 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

Fuera de Córdoba.

Sección editorial.

APUNTES

Sobre la tesis en general en parte
cular por el doctor en medicina
circular D. José María Aguirre Trillo,

nuestro colaborador.

(Continuación)

Predisposición a la tesis en general

Al hablar de las causas predisponentes
de la tesis, viene naturalmente a la ima-
gina la predisposición a contraer esta
enfermedad.

Aun no han podido entenderse los

prácticos sobre el sentido de esta pa-
labra que algunos confunden con la de
diatesis, sirviéndose indistintamente de
cuálquiera de ellas en el lenguaje de la
ciencia. Tiempo me parece que es ya de

que nos entendamos sobre las respecti-
vas acepciones de estas voces, y que se
adote de una vez este punto por dilucidar

de la medicina.

Creo que por predisposición debe enten-
derse la aptitud que tienen ciertas perso-
nas a contraer un padecimiento dado, con
preferencia a otras sometidas a la acción
de la misma causa, y por diatesis un es-
tado preternatural de la organización, por
efecto de la afección de un aparato de ór-
ganos o de sistemas por la acción de una
causa determinada.

No es posible decir por qué muchos in-
dividuos, sometidos a la acción de una cau-
sa morbosa, experimentan resultados dife-
rentes. Cómo explicar, por ejemplo, por
qué de diez sujetos sometidos a la impre-
sión repentina de un aire frío y húmedo,

nueve se exceptúan de todo padecimiento,
mientras que el décimo, cuyo tempera-
mento, edad y todas las demás condiciones
organicas son las mismas que las de aque-
llas sea el solo acometido de un reumatis-
mo, una pleuresia. Puede darse la razón
de esta preferencia, sin haber recurrido a
una predisposición, cuya causa es desconocida
y cuya manifestación está sometida a
la influencia de causas predisponentes?

En la predisposición no hay ni aun indi-
cicio de enfermedad, mientras que en la
diatesis el organismo todo está enfermo,
si bien que la enfermedad se presenta de
preferencia y es más marcada en un siste-
ma de órganos que en otros.

La inmunidad de que gozan ciertas
personas, colocadas bajo la influencia de
las mismas causas que en otras han pro-
ducido enfermedad, es un hecho que has-
ta ahora no ha podido explicar la ciencia,
pero si ha logrado determinar varios sig-
nos con que dar a conocer ciertas disposi-
ciones a contraer este o el otro padeci-
miento, y entre ellas una de las que, bajo

este concepto, mejor se reseñan es, sin
el menor género de duda, la correspon-
diente a la tesis.

Efectivamente, se presentan en algu-
nos sujetos tan de relieve los signos que
indican su predisposición a contraer dicha en-
fermedad, que ésta sola circunstancia ha in-
ducido a varios autores a admitir una cons-
titución tísica. Y a la verdad que no dejan
de tener en esta parte alguna razón, por
que si las afecciones morbosas pasajeras
presentan signos por los que se las pue-
de reconocer, las alteraciones físicas del
organismo deben por consecuencia tener
también los suyos.

Bajo este concepto, lo primero que de-
be considerarse cuando se trata de apre-
ciar la constitución del enfermo, es el es-
tado de su familia. Uno de los signos mas
marcados de esta constitución, es la gran-
de vivacidad dependiente del exceso de
movilidad del organismo. Mr. Bousquillon
ha observado una especie de injuritación
de las glándulas, que se manifiesta de pre-
ferencia en las de las axilas y se presenta
después de la edad de la pubertad, y dice
a este respecto, que se cometería una fal-
ta atribuyendo esta afección a las escro-
fulas, pese a que es el preludio de la tís-
sis. Algunos autores pretenden dar tam-
bién por signos precursores de ella los es-
tornudos frecuentes sin causa conocida, la
dilatación de la pupila, la prolongación de
la cabeza, la excavación demasiado profun-
da del paladar, la palidez de la cara junto
con el color rojo circunscripto de los po-
mulos, etc.

Se puede con mas razón añadir a estos
signos la indolencia, es decir, el horror al
trabajo, pues aunque estos enfermos son
listos y dispuestos, no dejan por eso de ser
a la vez débiles y flojos. Los varones predis-
puestos a la tesis tienen muy poca barba y
en los dos sexos los cabellos están claros, lá-
cios y largos, y la piel no se puebla de vello.
Estos individuos están dotados de un tem-
peramento linfático-sanguíneo, aunque en
algunos casos predominan en ellos el ele-
mento mucoso y la caquexia. Son ade-
más notables por una constitución irri-
table y espasmódica, el desarrollo precoz de
las facultades morales, las pasiones vehe-
mentes, pero poco estables, y por una in-
clinación irresistible a los goces sexuales
y a la masturbación. Esta lascivia singular
se encuentra también en los escrofulosos,

que, como se sabe, en lo general están
predisposados a la tesis. A todos estos sig-
nos reunidos se puede añadir la semejan-
za que tienen con sus padres, porque se
sabe muy bien, que las relaciones físicas
están fundadas como los temperamentos
en el predominio relativo de los sistemas
los cuales se encargan casi siempre de la
transmisión de los vicios hereditarios.

Esta última consideración me lleva co-
mo de la mano a ocuparme, siquiera no
sea mas que por un momento, de las dife-
rentes maneras de trasmisión de esta en-
fermedad.

Trasmisibilidad de la tesis en general.

La tesis se transmite por herencia, por
la lactancia y por contagio.

Los médicos han vinculado mucho tiem-
po antes de emitir su opinión sobre la
existencia de un vicio tísico hereditario;
pero hoy que las observaciones numero-
sas e incontestables de Baumes nos han
enseñado que esta enfermedad, una vez
introducida en una generación, no des-
aparece sino después de haber inmolado

a su furor los numerosos retenes que la
harían floreciente en circunstancias en
en que toda sospecha de contagio se ha-
bía cuidadosamente alejado, y que por
otra parte, acometía en una familia a
los individuos cuyas relaciones de se-
mejanza eran mas marcadas, debemos
creer con dicho profesor que la tesis se
contrae por herencia. Esta clase de tisis
puede declararse entre los 50 y 60 años
de edad; pero lo mas frecuente es que
se declare entre la edad de la pubertad
y los 35 años.

La tesis producida por la lactancia, es
como se deja inferir patrimonio exclusivo
de los párvulos. Rara vez se declara des-
pués de la pubertad, y si a esta edad llega-
n los que han sido inculcados del virus
se les ve siempre enclecos y en-
fermizos, arrastrando una existencia mi-
serable y llena de trabajos, hasta que al
fin caen bajo el peso de la enfermedad.

Parce a primera vista que no hay
fundamento para admitir el contagio de
la tesis, pero las flagrantes observaciones
referidas por Van-Swieten, Longrois, Lur-
de y otros, muchos autores confirmar lo
contrario. En tanto un criado fiel por
premio de sus buenos servicios y ardilos
cuidados perdió del mismo mal a cuyo
impulso sucumbió su señor. En tanto una
mujer robusta y sana, casada con un
hombre enfermo del pecho, muere tísica
antes que el que la ha infestado. Y en
tanto, en fin, un amigo leal y cariñoso re-
cibe de otro, en premio de sus desvelos
y abnegación, el fatal veneno, cuyos
efectos, con sus afectuosos cuidados pro-
curó mitigar. Así es como la tesis, acci-
dental al principio en una familia o co-
munidad, se propaga y llega a ser hered-
itaria por falta de precauciones.

De lo dicho se infiere que indepen-
dientemente del virus que puede trasmis-
tirse por la vía de generación y de la lac-
tancia, hay otro que en apariencia parece
ser diferente aunque en el fondo sea real-
mente el mismo a que la tesis puede dar
origen cuando ha llegado a su tercer pe-

JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 1867.

Los Sres. suscriptores a este periódico tienen
derecho a insertar gratis en sus columnas un
anuncio o comunicado al mes, que no exceda de
quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVIII.

6.º El cargo de secretario de juzgado
de paz es incompatible con los de nota-
rio, escribano de actuaciones de los ju-
zgados de primera instancia y procurador,
con todo empleo, destino o comisión
que tengan sueldo consignado en
el presupuesto general del Estado y en
los provinciales y municipales, y con
todo otro de elección popular. Solo será
compatible por ahora con el de secretario
de ayuntamiento.

7.º En el próximo mes de enero se
harán los nombramientos de secretarios
de los juzgados de paz en personas que
reunen las condiciones previstas en las
presentes disposiciones y de la manera
que las mismas determinan.

Por el ministerio de Estado se ha ma-
nifestado al de Gobernación con referen-
cia a una nota del encargado de nego-
cios de S. M. en Bruselas, que aquel go-
bierno ha suprimido las medidas exce-
pcionales establecidas en Bélgica para evi-
tar la invasión del titus contagioso que ha
atacado en otros países al ganado vacuno,
por haber cesado las causas que motivaron
su adopción.

El 23 del pasado a las doce se celebra-
rá en la junta de la Deuda el sorteo pa-
ra las amortizaciones de 900 acciones de
carreteras de 2,000 rs. cada una, de las
que existen en circulación procedentes
del empréstito de 30 millones de reales
emitido en 1.º de junio de 1851.

El 2 llegaron a Albacete los señores
marqueses de Salamanca, duque de Va-
lencia, Marfori, Belda y diez y siete per-
sonas mas muy conocidas en los círculos
aristocráticos de Madrid, e inmediata-
mente pasaron a los Llanos, posesión del se-
ñor Salamanca, con objeto de asistir a
una gran función de iglesia.

Después los viajeros, entre los cuales
tambien figuraron algunas señoras, serian
obsequiados con una cacería, para lo cual
se han hecho costosos preparativos.

Ha llegado a Palma de Mallorca el nue-
vo general segundo caballo de aquellas islas
Sr. Gascon.

Dice la alma de Cádiz del día 5 de enero

Ayer mañana pasó á mejor vida el
Excmo. Sr. D. José de Quesada, teniente
general de la Armada, que hace tiempo
venía sufriendo una penosa enfermedad.

Dios le tenga en su eterno descanso.

El 3 hubo consejo de ministros en

Saint-Cloud, bajo la presidencia del em-
perador y con asistencia de la empera-
triz. Todos los ministros fueron a Saint-
Cloud con este objeto.

El emperador de Austria ha enviado
al ministro de Negocios extranjeros fran-
cés marqués de Moustier las insignias de

ESTRANJERAS.

En efecto, era un simple cuarto
de vestir, sin mas abertura que una
claraboya por donde recibía la luz.

El arma está cargada.

Un instante, exclamó Jorge; po-
dría servirse de ella contra otro. En-
trad primero.

El ex-jefe de los vampiros obedie-
ció. Jorge cerró la puerta, dejando una
pequeña abertura y pasando por ella
la pistola con el cañón hacia Gaetano.

Al cabo de algunos segundos oyó-
se la explosión, seguida del ruido de
un cuerpo que cayó á tierra y que
parecía retorcerse entre las últimas
convulsiones de la agonía.

Dios mio! tened piedad de su
alma! dijo Leoncia.

Maria, dijo Andrés levantándose,
apoyaos en mi brazo y seguidme; nada
tememos que hacer aquí.

Y fueron los primeros que se ale-
jaron.

Jorge Mombrunt abrió la puerta del
gabinete. El jefe de los vampiros es-
taba tendido, sin movimiento, apoya-
do la faz contra el suelo. 112

(892)

Recordad despues que hay dos
pobres mujeres que os aguardan in-
quietas y se consideran felices: al-
veros. Vuestra madre, vuestra her-
mana...

— Y vuestra prometida! concluyó
Santiago Roquebert.

En vista de estas observaciones pu-
sieronse en marcha hacia la plaza de
la Concordia.

Bibi quedó solo, y por algunos
minutos aguardó en la plaza Redonda
el regreso de Clopinet; el coche del
señor Roquebert no apareció.

Bibi creyó que el cochero tomaría
por el paseo de la Reina, llegando por
diverso camino al palacio Moran don-
de era la cita. En consecuencia subió
la calle de las Viudas, pero no sintió
cierta emoción de la que no acerta-
ba á darse cuenta. Aquel duelo, aquel
improvisado tribunal, aquel cadáver que
había tocado todo esto formaba una
confusa Babel en su memoria y lasti-
maba su corazón.

Por otra parte la noche tenía mu-

(893)

chos de siniestra, y las ramas des-
nudas que impulsos del viento se cho-
caban entre sí en medio de las tinie-
blas dejaban oír como gemidos de dolor
que aumentaban el pavor de Bibi.

— Pardiez hé! aquí una noche har-
to siniestra para aguardar a un ami-
go, y el sitio no está muy bien es-
cojido á la verdad. ¡Ese maldito car-
ruaje no viene!

Al decir esto se había instalado ya
ante la puerta del palacio de Moran
silencioso como una tumba.

— Yo soy cobarde, se decía nues-
tro amigo sentándose en un escalón de
una puerta situada enfrente del pa-
lacio; pero a través de esos sombríos
muros me parece ver levantarse el
cadáver ensangrentado, y su pálido
rostro que se vuelve á mí... y sus
ojos que me miran relucientes... ¡Né-
cio de mí! está bien muerto, y los
muertos no resucitan. En prueba de
ello no se oye el menor ruido en la
casa.

En aquel momento, y como si hu-

(894)

la hermana Bernardina que enviada
á buscar por Germana había abando-
nado su hospital acudiendo á otro en-
fermo; al otro lado estaba Germana
arrodiada estrechando entre las su-
yas una mano de su hermano con-
templándole con mudo dolor.

Detrás de ella Guillermo Duver-
nay, mas pálido que el agonizante,
estaba en pie como petrificado por el
terror, por la desesperación.

— Oh, Dios mio! Salvadme mur-
muro Germana.

— Tened piedad de mi hijo!

Iba á murmurar Guillermo, pero
al levantar sus ojos al cielo su vista
encontró el retrato de Pedro Duver-
nay, y cubriendo el rostro con las
manos pudo solo murmurar:

— ¡Dios mio! ¡Dios mio!

Isidoro en aquel momento se es-
trenció abriendo sus ojos, y ha-
ciendo un doloroso esfuerzo murmuró:

— Adios, Germana, adios!

Después un temblor convulsivo agu-
tó todo su cuerpo y cayó inmóvil. ¡Es-
taba muerto!

la orden de San Esteban, en diamantes, distinción que solo se concede en circunstancias excepcionales. Al mismo tiempo, Francisco José ha escrito una carta muy simpática al marqués y para la política que representa.

Mientras que los ministros estaban en consejo, dice la *France* del 2, se han recibido noticias importantes de Italia, conteniendo declaraciones del gabinete de Florencia. Estas declaraciones se refieren a los hechos ocurridos en territorio pontificio después de la entrada de las tropas italianas.

El gobierno italiano dice que no acepta los plebiscitos votados en ciertas poblaciones; que tiene intención de mantener a las autoridades pontificias en todos los puntos ocupados por el ejército italiano, limitándose a velar por el orden público.

Ignoramos cómo acogerá el gobierno francés estas nuevas explicaciones del italiano y las negociaciones a que dará lugar; pero en vista de los hechos que tanto ha conmovido la opinión pública, estas declaraciones no pueden atenuar la gravedad de la situación.

La última circular publicada por el presidente del consejo de ministros italiano, general Menabrea, dice así:

Florencia, 1.º de noviembre, a las nue-

ve y quince de la noche.

El convenio de 15 de setiembre, estipulado por una parte la evacuación del territorio pontificio por las tropas francesas, imponía al mismo tiempo a Italia obligaciones muy graves y de difícil ejecución.

Las aceptamos, sin embargo, con sincera y absoluta voluntad de hacer todos los esfuerzos para mantener su observancia. Faltando a las leyes, y a pesar de las declaraciones reiteradas del gobierno, muchas partidas lograron penetrar en algunas provincias de los Estados pontificios, burlando la vigilancia de las tropas reales.

Pero teniendo en cuenta la configuración topográfica del terreno, la considerable extensión de la línea fronteriza que hay que vigilar, y el derecho de todo ciudadano para viajar libremente, se concibe que era absolutamente imposible para el cuerpo de observación impedir con éxito tales hechos. Estas dificultades no han escapado de seguro a la penetración y a la perspicacia de las altas partes contratantes cuando firmaron el convenio.

Se recordará que se fijó un término para la ejecución de este convenio y el establecerlo fue precisamente para que en el intervalo se pudiera verificar una conciliación entre la Santa Sede e Italia, y al menos se pudiera llegar entre ambos gobiernos a un acuerdo que hiciera compatibles las relaciones reciprocas. Esta esperanza no se ha realizado.

El gobierno del rey no ha descuidado nada, por cierto, para conseguir este fin, pero ha encontrado siempre la resistencia de la Santa Sede y hasta severas censuras por haber promulgado leyes hechas con anterioridad. No debe, pues, admirar a nadie que haya surgido la crisis que lamentamos. El gobierno del emperador, en un documento publicado por el *Moniteur*, ha declarado que la intervención de las tropas francesas no tenía ningún objeto hostil a Italia, y que en manera ninguna quería renovar una ocupación cuya gravedad reconocía.

El gobierno del rey, apreciando altamente el valor de estas declaraciones, no

puede, sin embargo, persuadirse de que las circunstancias actuales hagan necesario un acto de esta naturaleza.

El gobierno imperial no debe descuidar que el convenio de 15 de setiembre se ajustó con especialidad para colocar a la Santa Sede en las condiciones ordinarias de todos los demás Estados que deben proveer por sí mismos a su propia seguridad. Puede, en verdad, manifestarse la duda de que el espíritu del convenio no ha sido observado siempre en este punto, pero sea de ello lo que quiera, es un hecho que las tropas alistas por el gobierno pontificio han bastado para la defensa de su bandera y han cumplido de este modo el objeto a que se las dedicaba.

El gobierno imperial apesar de nuestras observaciones y de nuestras protestas reiteradas, ha juzgado las causas de otro modo decidido intervenir. Las formales declaraciones que hemos hecho recientemente para impedir la invasión de las partidas, declaraciones que hemos cumplido, no han bastado desgraciadamente para evitar resolución tan grave. La opinión pública en Italia está profundamente convencida, y si las poblaciones no han sido arrastradas a sucesos gravísimos, es porque la mayoría de este sensato país está acostumbrada a tener plena confianza en el gobierno de un rey leal que ha dejado y dejará siempre a salvo el honor nacional cualquiera que sea el sacrificio que esto le impone.

Consultando las exigencias de nuestra dignidad y nuestros intereses, el gobierno ha debido, por consecuencia, asumir la grave responsabilidad de ordenar a las tropas pasar la frontera. Francia no puede considerar esta determinación como un acto de hostilidad.

Ocupando algunos puntos del territorio pontificio las tropas reales, llevan instrucciones de tranquilizar los ánimos, devolver la calma a las poblaciones agitadas, que desde diferentes puntos se dirigen al rey invocando su protección. Tienen orden de respetar en todas partes las autoridades y las municipalidades establecidas, y de portarse de modo que eviten todo conflicto que pueda dar lugar a complicaciones ulteriores.

Alterada la situación que creó el convenio de 15 de setiembre por la intervención de las tropas imperiales, el gobierno del rey debía cejar a salvo su derecho poniéndose en condiciones idénticas a las de la otra parte contratante, con el fin de establecer bajo un pie de perfecta igualdad nuevas negociaciones.

Deseamos sinceramente que estas negociaciones puedan llegar a una solución definitiva, que dando satisfacción a las legítimas aspiraciones nacionales, asegure al mismo tiempo al jefe supremo de la Iglesia la dignidad y la independencia necesarias para el cumplimiento de su divina misión.

De *La Correspondencia* copiamos la siguiente carta:

Paris 2 de noviembre.—Las más contradictorias noticias han circulado tanto en los diarios como en los centros políticos acerca de la cuestión romana. El belicoso artículo de *la Patrie*, rectificado oficialmente por el *Constitutionnel*, indica todos los deseos que tiene el gobierno francés de mantener la paz. Es cierto que estos deseos llevados muy alla, pudieran ser una gravísima acusación para el imperio, y que harían buenas las dudas que

sobre la sinceridad de sus intenciones en Roma han formulado los diarios extranjeros; pero el lenguaje de la *France* de esta tarde parece precisar las cuestiones y declarar que el gobierno trata de salir de ambigüedades.

Dice la *France* hablando de la invasión italiana:

«Qué significa esta audaz tentativa? En primer lugar no es una intervención mala, pues se verifica sin consentimiento de Francia.

¿Qué es pues? Por mas que procuremos atenuar los hechos, estas atenuaciones serían pueriles y nada quitarían a su significación real. Es, pues, preciso presentarlos tal como son.

La invasión italiana es en primer lugar una protesta contra la intervención francesa. El gabinete de Florencia no se oculta; leanse sus declaraciones. La invasión italiana es algo mas que esto, es una prenda tomada para la solución de la cuestión romana, tal como Italia la quiere. Es un paso dado hacia Roma.

No valía la pena de hacer un cargo a la *Patrie* de su lenguaje, que con poca variación venga a decir lo mismo. La verdad es que dentro del ministerio hay dos tendencias, una pacífica y otra belicosa, y que cada periódico ha respondido a una en estas tendencias.

Por lo demás, la situación es grave, y aun cuando hoy como ayer tengo tan vaga esperanza en que las hostilidades no llegarán a romperse, la verdad es que todas las posibilidades están por la guerra.

El único obstáculo que para ella se presenta es la inmensidad del abismo que se presenta detrás de una lucha cuya extensión podría abarcar a la Europa entera.

Gacetilla.

Rogativas.—Según se nos asegura el viernes, sábado y domingo próximos se celebrarán en nuestra iglesia Catedral solemnes rogativas a fin de implorar del Todopoderoso la divina protección para el Sumo Pontífice, nuestro Santo Padre Pío IX, en las duras pruebas y difíciles circunstancias porque están pasando en la actualidad su ánimo y su reino.

Desprendimiento.—Según hemos entendido, al darse cuenta a la Diputación provincial de la real orden de 12 del actual disponiendo que se debe satisfacer a los Diputados el importe de los gastos que se les ocasionen en la inspección de carreteras, en su recepción y en el desempeño de otros encargos, todos renunciaron desde luego estas dietas, consignandolo así en un acuerdo. Esta determinación honra sobremanera a los individuos de aquella respectable corporación.

Horror!—La calle de los Leones —creo que pronto tendrá losas— Si así no es, los zapateros se van a poner las botas.

Detente.—El pan tuvo ayer una subida que no fué general y que esperamos que no se formalice.

Teatro.—Sabemos que ya se ha

llá reunida en Córdoba la compañía que ha de ocupar el teatro principal en la temporada de invierno, y que la empresa se ocupa en arreglar todos los preliminares necesarios para que se dé principio a las funciones en el término más breve posible.

Caridad.—Como con harta razón esperábamos en el momento en que el digno Gobernador civil de la provincia tuvo

conocimiento de que existía cerca de San Juan de Letran la infeliz demente de que nos ocupamos en nuestro número del martes, dispuso que fuese trasladada al hospital de Agudos y la hija mas pequeña a la casa de Maternidad. Esta prueba de consideración del Sr. Lozano y la solicitud con que atiende a hacer el bien, prueban que a sus excelentes dotes de mando reúne los mas caritativos sentimientos que le granjearan siempre el aprecio y la consideración general.

Arriba.—Se ha empezado a levantar el tercer cuerpo de las bellas y magníficas casas que se están construyendo en la calle del Gran Capitán, en frente de la de la Morería, ó de San Martín, como está acordado se llame, aunque carece de rótulo todavía.

Abuso.—Anteayer a las oraciones viimos retroceder precipitadamente a varias personas en una de las calles laterales del paseo de los Tejares por efecto de ciertas sombras siniestras. Parece que había hasta ocho bueyes sueltos y algunas carrozas además, contraviniendo las oportunas órdenes de la autoridad. Suponemos que aquel parage pertenece a un cuartel que este cuartel tendrá su municipal encargado de que aquellas órdenes se cumplan, y como quería, que no se cumplen, bueno es que lo sepa quien corresponda.

Mas vale así.—Hace algún tiempo nos ocupamos de un robo de doce onzas ejecutado en una casa de la calle de Sta. Marta en virtud del cual habían sido presas dos personas. Hemos sabido después que estas dos personas, que habían pasado el dia en el campo y que les ligaba algún parentesco con el sujeto robado, le ayudaron todo lo que pudieron y dieron parte del hecho. Conducidas a la cárcel por haber encontrado dos onzas en su poder, fueron puestas en libertad tomando la primera declaración por no resultar nada contra ellos. Nos alegramos de este resultado y lo consignamos con gusto.

Malos preparativos.—Una distinguida señora de uno de los pueblos de esta provincia, cuyo nombre es bastante conocido en toda Andalucía, no sólo por sus originalidades sino por sus caritativos sentimientos, conserva años hace en su poder, preparada para un dia desgraciado, la caja de plomo y el ataúd de caoba en que ha de ser colocado su cadáver, y dentro de las ropas todas que han de servirle de mortaja. Ahora acaba de completar estos funerarios preparativos haciéndose escupir en Málaga la lápida sepulcral, primorosamente trabajada, en la que un ángel descubre con la mano izquierda el paño funebre que cubre la copa cineraria colocada sobre un pedestal en que está inscrito el nombre y título de la expresa señora, y con la derecha señala la celestial mansión ostentando la copa en su cúspide la cruz del Salvador. Aunque cuando nos parece bien la idea, celebraremos que tarde muchos años en emplearse todos estos títulos.

Ginetes.—Hace algunas noches que cuatro hombres desconocidos robaron cuatro caballerías en el cortijo de los Serranos, término de Hornachuelos. Se practican diligencias por las autoridades para dar con el paradero de las caballerías y de los ginetes.

Teatro de Moratin.—Se está organizando para este teatro una compañía de declamación bajo la dirección del primer actor D. Manuel Argente. Parece que formarán parte de dicha compañía las actrices Sras. Baus y Navajas.

Oscurantismo.—Hay personas que se han propuesto por lo que ellas sabrán tener sumido en una oscuridad perpetua el callejón que desde la calle del Arca del Agua desemboca en la del Gran Capitán. Parece que cuantos faroles se colocan en él mueren violentamente. El asunto además de oscuro es serio, y sería muy conveniente que a los enemigos de esas luces se les diese una lección de respeto y de cultura.

Viajero.—Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro querido amigo el Sr. D. Ramón Serrano Blázquez, Juez de primera instancia que ha sido de Baena y nombrado para desempeñar igual cargo en la ciudad de San Fernando. Las simpatías que el Sr. Serrano ha sabido captarse en Baena han hecho que su salida de aquél punto haya sido muy sentido por toda clase de personas, de lo que dieron una muestra viéndole a despedirlo en crecido número hasta Doña Mencía. Los muchos años que hace que viene desempeñando juzgados de entrada y de ascenso y los buenos servicios que en ellos ha prestado lo habían hecho acreedor a que se le confiriera uno de término como es el de San Fernando, para cuya población marchará dentro de pocos días. Le damos nuestra más cumplida enhorabuena.

Subasta.—El dia once del actual de diez y doce de la mañana se subastan en Morente los pastos de las tierras del desheso de aquel término, bajo el tipo de 153 escudos y 504 milésimas.

Caldereros.—Se están acoplando baldosas para colocar aceras en la calle de Caldereros hasta la Carrera del Puente.

Correspondencia.—Según nos escriben de Posadas, la posesión de Moraña sigue estando constantemente favorecida por un gran número de personas que acuden de esta provincia, de la de Sevilla y de la de Cádiz a safadar al Sr. Conde de San Luis. Con motivo de una serenata que el Sr. Marqués de Villaseca preparó noches pasadas a su ilustre huésped con una banda de música de esta capital, que hizo conducir por el tren, se reunió un número tan considerable de personas de los pueblos inmediatos, atraídas por esta novedad, que los espaciosos paseos que circundan dicha hacienda no eran bastantes a contenerlas. También nos dicen que su safa bastante quebrantada desde su estancia en Roma ha empezado a mejorar visiblemente con el cambio de clima y con la vida campestre que está haciendo, en términos que nuestro querido amigo el Sr. Valenzuela que le acompaña tiene la seguridad de su completo restablecimiento en un plazo corto. Reciba el Sr. Conde por ello nuestro sincero parabién, ya que ha tenido el consuelo de encontrar en medio de sus males bajo el benigno clima de Andalucía, ayudado del esmerado cuidado que le prodiga su ilustre amigo el Sr. Marqués de Villaseca.

Volaverunt.—De la cárcel de Lora del Río se han fugado los presos Bartolomé Sobrino y Juan J. Rubira, el primero edad de 38 años y el segundo de 30.

Elocuente.—En un riguroso invierno que hubo en Francia, un pobre hidalgos del país solicitó con empeño una audiencia del cardenal Mazarino, y el ministro se la concedió, pero con la precisa condición de no hablar en ella más que dos palabras, como solicitaba. Convino en efecto, e introducido el solicitante en la sala del despacho, hizo una gran reverencia al cardenal ministro, incorporó-

(890)

Estimulado por la curiosidad Bibi se inclinó hacia él y se dio la mano. El brazo derecho del cadáver, que sin duda la última convulsión había hecho quedar doblado sobre el rostro, no permitía apercibir más que la parte superior de la frente, ennegrecida por la pólvora.

En el eraneo una ancha brecha dejaba escapar un hilo de sangre.

El corazón, que buscó la mano trémula de Bibi, no conservaba más que un imperceptible latido, próximo a extinguirse.

—Esto se acaba, dijo Bibi retrocediendo con terror. En todos hace un efecto bien feo la muerte.

—Partamos, partamos, dijo José Quentin.

—Todos le siguieron.

Avanzaron silenciosamente el salón, la antecámara, el peristilo y el parque.

Detras del último que salió la verja se cerró como por si sola, lanzando un lugubre gemido.

(895)

XVI.

El aniversario.

Era el dia del aniversario de la muerte de Pedro Duvernay. No solamente era la misma noche dentro de algunos minutos seria la misma hora en que tuvo lugar el asesinato!

Como en aquel momento, veíanse luces en el salón de la casa Duvernay y oíanse sollozos también. En el mismo sitio donde había sido depositado el cadáver del hermano, el hijo del fratricida iba a exhalar el último suspiro!

La operación de extraer la bala se había practicado con felicidad; pero sin embargo el doctor había deshaucado al herido.

Isidoro con el rostro cardeno estaba ya sumido en un desvanecimiento que parecía la misma muerte. Veíase a uno de sus lados al doctor y a

biera querido dar una respuesta al cándido Bibi, por entre las junturas de las tablas que cubrían la verja se vió atravesar el resplandor de una luz por el jardín.

—Ah! murmuró Bibi que sintió

ponerse de punta el cabello; sin duda es un sueño.

Y acercándose vivamente a la puerta prestó atento oido. La luz se había extinguido, pero el ruido de pasos sobre las hojas secas del jardín era claro y perceptible. Bibi tembló de terror, volvió a situarse a breve distancia, y a poco la puerta giró sobre sus goznes y un ginebre salió por ella.

En aquel momento la luna se abrió camino entre dos nubes y Bibi con la boca abierta, mudo de estupor estuvo a punto de caer sobre el pavimento.

El ginebre que se alejaba a galope oía el suicida, era el muerto, era Pedro de Lucini!

(891)

—Brre! Tengo frío hasta en la médula de los huesos, pero es preciso que aguarde a Clopinet; es cosa prometida, dijo Bibi.

—No puede tardar en venir, dijo Roquebert, y el mismo coche os llevará a los dos a mi casa, donde os aguardamos.

—Os acompañaré hasta la esquina, aunque no sea mas que para entrar un poco en calor.

Al llegar a la plaza Redonda hicieron alto.

Los dos testigos del difunto prosiguieron su camino en linea recta hacia el barrio de Saint-Honoré, no sin declarar antes su nombre y dar sus disculpas por haber jugado en aquel lance.

—Enrique y Cristian se iban a dirigir a la calle Bayard; sus otros amigos se opusieron.

—Ante todo, dijo el cazador de África, estais herido y vamos a conduciros

se sigue, y puesto en frente de su exce-
lencia eminentísima, dije solamente en
tono lastimoso: FRIOS, HAMBRES. A lo que
Mazarino contestó con prontitud: LEÑA,
PAN. Y mandó socorrer generosamente.

Modas. — Entre las últimas novedades está haciendo furor en París el tal-
ma impermeable, y de seguro no tardará
en salvar el Pirineo tomado entre nos-
otros carta de naturaleza. Esta prenda se
lleva siempre consigo como medida de
precaución, para lo cual hay diferentes
sistemas para arrollarlos y cierres con lin-
das correas, a las que sirve de comple-
mento un puño de la misma piel. Esto
permite llevar el abrigo impermeable con
toda comodidad para utilizarlo en cuanto
la lluvia nos moleste. Esta invención no
resuelve por ahora el uso del paraguas en
las señoras, porque sus sombreros no
cubren del todo la cabeza como los de los
hombres, y además sus telas y adornos
no pueden resistir la lluvia sin perderse;
pero estas capas reservan en todo el tra-
je corto, pudiendo con ellas arrostrar la
más fuerte lluvia: si se generalizan, la in-
dustria, combinada con la moda, produ-
cirá algún abrigo para las femeninas ca-
bezales que destierre para siempre el in-
cómodo paraguas, que rinde la delicada
mano de una señora, amenazando con él
los ojos de los transeúntes.

Al buey por el asta y... etc. — Un embajador español manifestó a Enrique IV vivos deseos de conocer a sus minis-
tros.

— Calla, y observa lo que va a pasar,
dijo el rey, y los conocerás al momento.

Los ministros se hallaban en la cámara
guardando la hora del despacho.
El monarca llamó al canciller de Sille-
ry, y le dijo:

— Canciller, veo que el techo de mi ga-
binete es muy malo, y amenaza ruina; esto
me tiene con cuidado, porque temo se me
cage encima el día menos pensado.
— Señor, replicó el canciller con sorpresa,
es menester que lo vean los arquitectos, y
que lo compongan si hay necesidad.
— Llamó el soberano después a Villeroy,
le dijo lo mismo que al primero, y respon-
dió con precipitación sin mirar al techo:
— Teneis razón, señor, ¡eso es horrible!
me hace temblar!

Salieron estos y entró el presidente, a
quien dijo el rey lo mismo, el cual res-
pondió:

— ¡Señor, no sé por qué lo decís! El
techo está muy bueno.

— ¡Pues qué! no veo yo las grietas que
tiene? ¡Está amenazando ruina!

— Señor, dormid tranquilo; el techo du-
rará más que V. M.

— Cuando salieron los ministros, dijo el rey
al embajador:

— Ya habréis conocido el carácter de ca-
da uno de los ministros que tengo: el uno
no sabe lo que quiere hacer; el otro dice
siempre que tengo razón; pero el presi-
dente dice lo que piensa, y piensa bien y
nunca me adulra.

Boletín religioso.

Hoy. — San Florencio, obispo y con-
fesor.

JUBILEO CIRCULAR. — Hoy en la Parro-
quia de la Magdalena.

— Séptimo día de novena en sufragio
de los fieles difuntos, en la Ermita de Ntra. Sra. de la Salud, á las cuatro de la
tarde: predicará el Sr. D. José Merlo.

— Sexto día de la novena-misión que
la hermandad de Ntra. Sra. de la Espe-
ranza celebra en la parroquia de San Pe-
dro, á las oraciones: predicarán, el punto
doctrinal el Sr. D. Francisco Morales

Carrascosa y el sermon de misión el Sr.
D. Juan Antonio Salmoral.

— Sesto día de la novena de Animas
en San Juan de Letran, á las oraciones.

— Sesto día de novena de Animas en la
Iglesia de S. Agustín, á las oraciones.

— En la Iglesia de San Pedro de Al-
cántara se celebrarán en todo el presente
mes los ejercicios del mes de Animas,
á las oraciones.

— En todo el presente mes habrá los
piadosos ejercicios en sufragio de las
benditas almas del purgatorio en la er-
mita de Ntra. Sra. de la Aurora, á las
oraciones.

— Los asociados á la corte de María vi-
sitarán hoy la imagen de Nuestra Señora
la Divina Pastora, en San Juan.

Correo de ayer.

Por real decreto que publica la Ga-
ceta del 5 se ha dispuesto que habiendo
regresado el ministro de la Gobernación,
D. Luis González Brabo, cesé en el despa-
cho el subsecretario del mismo el señor
Valero y Soto.

De la Correspondencia del 5 copia-
mos los partes y noticias siguientes:

París, 3. — El «Monitor» publica la
comunicación siguiente, dirigida por el
ministro de Negocios extranjeros al en-
cargado de negocios en Italia.

«Por restringida que pueda ser la
intervención italiana en los Estados de
la Santa-Sede, cualquiera que sea la
prontitud con que aquella cese y las re-
servas de que se la quiera rodear, el
gobierno francés, que la ha censurado
y desaconsejado siempre, no podría en
ningún modo cubrirla con su asentimien-
to. Si cree el gobierno del rey poder
obtener de nosotros una adhesión, ni
siquiera tácita, es una ilusión que no
debemos vacilar en dejar dispida, y ma-
nifestareis con qué vivo y sincero pesar
le vemos apartarse de una línea de con-
ducta que, en nuestro entender, es la
única conforme con los intereses de
Italia.»

Tolón, 3. — Ayer llegó la escuadra
acorazada.

Ha salido para Civita-Vecchia el «Ca-
nada» con la plana mayor de la divi-
sión Bataille. Las tropas, los caballos y
los cañones han salido en diez trasportes.

Florencia, 3. — Segun el «Dirito» el
gobierno francés ha dirigido una nueva
nota al italiano, declarando que la acep-
tación de los plebiscitos será considerada
como «casus-belli».

La «Opinión» cree destinado de fun-
damento el rumor de una nota francesa
al gobierno italiano pidiendo la evacua-
ción de los Estados pontificios. Lo que ha
declarado la Francia es que la interven-
ción italiana ha producido una situación
muy ocasionalizada á grandes dificultades. El
gabinete francés no ha declarado cuál será
su actitud ulterior.

Se sabe que tan pronto como llega-
ron á Roma las tropas francesas, los cuer-
pos pontificios salieron de la ciudad pa-
ra operar contra Garibaldi en Monte-Ro-
tondo.

La «Riforma» y el «Dirito» creen
que los franceses han ocupado á Viterbo,
y una columna francesa se ha dirigido so-
bre Velletri.

La «Italia» dice, aproposito de las
últimas prisiones verificadas en Florencia,
que estas han recaído principalmente en
personas acusadas de haber intentado des-
viar del cumplimiento de sus deberes á
los soldados italianos.

Se han cogido en diferentes provin-
cias de Nápoles proclamas sediciosas, di-
rigidas al ejército en sentido borbónico.
El gobierno italiano ha descubierto á tiem-
po el complot y ha reducido á prisión á
muchos agentes.

Desde anoche parece que no hay nue-
vas noticias de Italia. El telegrafo de Ro-
ma continúa interrumpido. Solo se sabe
que las tropas reales de Italia ocupan á
Ceprano y Frosinone y que la protesta del
Sr. Moustier, publicada ayer en el

«Monitor» de París, ha producido grande
escitación en Italia, por lo cual se teme
de un momento á otro que desaparezca
la inteligencia que al parecer existía hasta
ahora entre los gobiernos de París y
Florencia, y que los Estados pontificios
sean en breve teatro de alguna colisión
entre italianos y franceses.

En los círculos políticos ministeriales
de Berlín se dice que, caso de guerra,
Prusia podrá disponer de las antiguas for-
talesas federales de Alemania del Sud

(Ulma, Rastadt y Landau), como también
de los ejércitos de los Estados del Sur.

Aunque Victor Manuel ha rechazado
los plebiscitos de adhesión de algunas mu-
nicipalidades de los Estados pontificios, el
gobierno florentino ha tenido especial cui-
dado de tomar acta de estas aclamaciones.

Desde anoche parece que no hay nue-
vas noticias de Italia. El telegrafo de Ro-
ma continúa interrumpido. Solo se sabe
que las tropas reales de Italia ocupan á
Ceprano y Frosinone y que la protesta del
Sr. Moustier, publicada ayer en el

«Monitor» de París, ha producido grande
escitación en Italia, por lo cual se teme
de un momento á otro que desaparezca
la inteligencia que al parecer existía hasta
ahora entre los gobiernos de París y
Florencia, y que los Estados pontificios
sean en breve teatro de alguna colisión
entre italianos y franceses.

La «Correspondencia de Berlín», órgano
del conde de Bismarck, publica un artículo
importantísimo sobre la cuestión italiana,
en el cual dice terminantemente que *has-
ta cierto punto, discutible acaso*, Francia
tiene derecho á reivindicar la ejecución del
convenio de 15 de setiembre, limitando su
acción á Roma, pero que empezará

para ella el peligro si su ejército toma
una actitud hostil respecto á Italia. *Las
demás potencias saldrán entonces de su
reserva.*

En la nota del Sr. Moustier, publicada
ayer por el «Monitor» francés, se consigna la
frase de que el gobierno francés no puede
tolerar la intervención italiana por peque-
ña, por transitoria que sea y sean cuales-
quier los motivos con que se quiera co-
nquistar honesto, puesto que el gobierno francés
la ha condenado y combatido (deconseillée);
que no puede ser cómplice de ella y que
si Florencia espera una aprobación si-
quiéra sea tácita por parte del gabinete
francés, esta creencia es una ilusión que
no puede Francia tolerar.

En París corria el viernes con grande
insistencia el rumor de que el ministro del
Interior, Sr. Lavalette, salía del ministerio
designándose el Sr. Rouher para suces-
derle.

Creían algunos que á pesar de la des-
aprobación del gobierno francés, el ejér-
cito de Victor Manuel ocuparía todo el
territorio pontificio excepto Civita-Vecchia
y Roma, interin se verifica la conferencia
que debe dar una solución á la cuestión
romana.

Ha circulado el rumor de que los fran-
ceses que ocupan á Roma habían reci-
bido orden de acometer á los garibaldinos.
Pero no hay noticia alguna que confirme
este rumor, y quizás sea una tergiversación
de la noticia ya antigua de que las tropas
pontificias habían recibido esta orden en
efecto.

Las últimas noticias de Rio la Plata
dicen que se ha formado un nuevo gabinete
en la república Argentina, cuyo pro-
grama es modificación política de la guerra
y oposición á la triple alianza.

El «Imparcial» del dia 5 publica en
su última hora el siguiente parte:

París 5.—Florencia 4 (por la noche).
—Las tropas pontificias atacaron á Garibaldi
entre Monterrotundo y Tivoli, der-
rotándolo después de una lucha encar-
nizada.—Pérdidas graves por ambas par-
tes.—Garibaldi ha entrado en territorio
italiano, asegurándose que vuelve á Ca-
priera.

CÓRDOBA.—1867.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO
DE CÓRDOBA, San Fernando, 34.

SECCION COMERCIAL

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 4.
Consolidado 32,10.
Diferido 31,10.
Donda amortizable de primera cla-
se 31,90.
Id. de segunda 12,50.
Id. del personal 20,00.
Acciones del Banco de España 143,00.

CORDOBA. — Precios del trigo y cebada en el mer-
cado público de esta capital desde las dos
de la tarde del dia 5 á igual hora del 6
de Noviembre corriente.

Trigo 136 fanegas de 81,50 á 82 rs.
Cebada 112 fanegas de 60 á 32 rs.
Aceite en los molinos, á 56.
Idem en la ciudad, á 67.
Jabón blando á 19 cuartos libra.
Carne de vaca á 32 cuartos libra.

SEVILLA. — Para Madrid y su carrera á las 2 y 30 minutos de la mañana.

SALIDAS. — Para Madrid y su carrera á las 2 y 30 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera. Sevilla y la
suya á las 12 y 18 minutos del dia.

Para Sevilla, segunda expedición, á las
6 y 20 minutos de la mañana.

Para Málaga y su carrera á las 12 y 10 minutos del dia.

Para los pueblos de la sierra á las 3 y 30 minutos de la tarde.

Horas de recoger la correspondencia.
11 de la mañana.—1 de la tarde.—10 de la noche.

Ferro-carriles.

De Córdoba á Madrid.

Habrá dos trenes diarios. El uno sal-
drá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la
mañana, llegando á Málaga á las 2 y 56
minutos de la tarde, conduciendo el
correo. De Madrid saldrá, también con el
correo, á las 8 y 20 minutos de la noche,
y llegará á Córdoba á las 11 y 46 minu-
tos de la mañana.

Horas de recoger la correspondencia.
11 de la mañana.—1 de la tarde.—10 de la noche.

De Córdoba á Sevilla.

Habrá tres trenes diarios. Saldrá el pri-
mero de Córdoba á las 6 y 20 minutos de la
mañana, llegando á Sevilla á la 1 y 5
minutos de la tarde. De Sevilla sale á las
5 de la mañana y llega á Córdoba á las 11
y 30 minutos de la misma.

El segundo tren sale de Córdoba á las
12 y 18 minutos del dia, y llega á Sevi-
lla á las 4 y 4 minutos de la tarde. Este
tren conduce el correo general y se puede
ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á
las 10 y 5 minutos de la mañana y llega á
Córdoba á la 1 y 57 minutos de la tarde.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba á Ávila.

Habrá tres trenes diarios. Saldrá el pri-
mero de Córdoba á las 6 y 20 minutos de la
mañana, llegando á Ávila á la 1 y 5
minutos de la tarde. De Ávila sale á las
5 de la mañana y llega á Córdoba á las 11
y 30 minutos de la misma.

El segundo tren sale de Córdoba á las
12 y 18 minutos del dia, y llega á Sevi-
lla á las 4 y 4 minutos de la tarde. Este
tren conduce el correo general y se puede
ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á
las 10 y 5 minutos de la mañana y llega á
Córdoba á la 1 y 57 minutos de la tarde.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 cént.;
segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase
92 rs. 50 cént.

De Cádiz á Madrid.

Habrá tres trenes diarios. Saldrá el pri-
mero de Cádiz á las 6 y 20 minutos de la
mañana, llegando á Madrid á la 1 y 5
minutos de la tarde. De Madrid sale á las
5 de la mañana y llega á Cádiz á las 11
y 30 minutos de la misma.

El segundo tren sale de Cádiz á las
12 y 18 minutos del dia, y llega á Sevi-
lla á las 4 y 4 minutos de la tarde. Este
tren conduce el correo general y se puede
ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á
las 10 y 5 minutos de la mañana y llega á
Cádiz á la 1 y 57 minutos de la tarde.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 cént.;
segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase
92 rs. 50 cént.

De Madrid á Cádiz.

Habrá tres trenes diarios. Saldrá el pri-
mero de

SECCION DE AVISOS.

Retratos al óleo y al pastel.

D. Manuel Escribano, pintor retratista, que piensa permanecer algún tiempo en esta capital, tiene el honor de ofrecer sus trabajos á las personas que se sirvan honrarle con su confianza.

Los desvelos de muchos años que lleva cultivando este ramo de las Bellas Artes, han sido premiados con medallas y menciones honoríficas que ha merecido en varias exposiciones artísticas, y con la favorable acogida que ha tenido tanto en la corte como en varias de las principales capitales de España.

Los retratos que tiene expuestos en la calle de la Librería, los que tiene en la calle del Liceo, además de otros que ha hecho y que han merecido la aprobación de cuantos los han visto, es la mejor garantía que puede ofrecer al público.

Los retratos se hacen en todos tamaños, garantizando el parecido, los de al óleo á precios convencionales y muy económicos y los de al pastel desde 400 rs. en adelante.

También se sacan copias de fotografías y se dan lecciones de dibujo á domicilio si se llega á tener de número conveniente de discípulos. Vive calle de San Zoilo, núm. 4, cerca de la parroquia de San Miguel.

CARTELERA AMERICANA,
calle Carreteras número 3.

Retratos fotográficos de todos tamaños, en papel y lienzo, natural.

Copias de todas clases.

Retratos al óleo de todos tamaños.

Illuminación de fotografías de todos precios.

PRECIOS DE LAS FOTOGRAFIAS.

Por la primera cuarenta rs. cada ejemplar ó copia cuatro reales.

Retratos fotográficos de todos tamaños, en papel y lienzo, natural.

Copias de todas clases.

Retratos al óleo de todos tamaños.

Illuminación de fotografías de todos precios.

Por la primera cuarenta rs. cada ejemplar ó copia cuatro reales.

Venta. La de una casa en el campo de la Verdad, acera de San Julian núm. 3, de buena fábrica, toda de ladrillos, con muchas habitaciones y en buena vida, habiendo sufrido mejoras por obras ejecutadas hace poco tiempo procedente de Bienes Nacionales y con un plazo pagado; la persona que le acomode podrá avisarse con el encargado, plaza de Fras núm. 35. 6-5

Venta. De dos cómodas en la casa núm. 3 calle de Letrados, donde piden verge y se darán á precios muy arreglados. 6-5

Pastos. Se venden hasta 4º de Enero del año próximo los de docientes fanegas de heredad unidas del cortijo de la Raya, cerca de Mengíbar, con su buen aguadero en el arroyo de la Marota, que lo atravesia; advirtiendo que el labrador no tiene en dicho cortijo ganado de ninguna clase que haya de participar de los pastos. Puede tratarse de su ajuste en la casa núm. 4 calle de las Campanas de esta ciudad. 6-5

Venta. La de las aceitunas de las Huertas de San Gerónimo y Unidas. En la contadura del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcazar, se oyen proposiciones hasta el jueves 31 del corriente. 6-4

INTERESANTE.

Acaba de llegar á esta ciudad un gran surtido de mármoles de todas clases y de las mejores fábricas de Florencia. Estas obras, de exquisito adorno y elegancia, representan multitud de figuras trabajadas con perfección, y demuestran el gran adelanto de las artes y del ingenio humano como podrán observar las personas de gusto que se dignen visitar el establecimiento; advirtiendo que solo permanecerá ocho días en esta población.

Entre los objetos expuestos al público, hay jarrones, floreros, plas de diferentes dimensiones, y otra porción de pequeñas piezas, á precios convencionales. Despacho en la calle de la Esperanza, núm. 3. 3-3

Plumas de acero para uso de las Escuelas, arregladas al sistema de Iturzaeta y reglas de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta. Se venden á 8 rs. caja, conteniendo 14 plumas, en el despacho del Diario de Córdoba.

Modista francesa. Madame Victoria Amalia Bresse, que vivía calle de San Pablo núm. 51, se ha trasladado á la calle de San Alvaro, donde ofrece nuevamente sus servicios á sus numerosos favorecedores; en todo lo concerniente á costura y modas, con toda perfección y equidad. 30-4

Hallazgo. La persona que hubiese perdido un maçojo de llaves podrá acudir á recogerlas, dando las señas, á las Escudillas Pías, en la portería, entre las 10 y las 12 horas.

Almoneda. Se hace dc variuos encres en la calle del Paralelo núm. 7. 8-4

Venta. Se vende la casa numero 32 calle Arca del agua: en la de Librería núm. 14 darán razón.

Perdida. De la dehesa de

Quermadillas ha desaparecido en la noche del 31 al 4º del actual un mulo capón, castaño oscuro, con unas rozaduras recientes, del yugo en las espaldillas, cicatrices blancas en el lomo y cincuenta, herrado confuso con dos hierros diferentes en el cuello, con ocho años; tiene cuartas y tres dedos de alzada; tiene la cola cortada por bajo de los correjones. Quien supiere su paradero se servirá avisarla su dueña la Sra. Viuda de Cabanás, calle de Condeconcha núm. 2, la que dará una gratificación. 6-4

CALIGRAFIA.

En un breve plazo se enseña á escribir letra inglesa y se reforma la española por mala que sea. Las lecciones se dan á domicilio. Calle de San Francisco, núm. 43, darán razón.

Arte de conservar la hermosura y la salud, obra de interés general, en la que teórica y prácticamente se enseña á realizar los atractivos de la belleza y á corregir los defectos físicos, así sujeción á los mas sanos principios de la ciencia; esta obra forma un tomo de mas de 300 páginas y se vende á 12 rs. en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una casa en esta ciudad, calle Puerta de Almodóvar, núm. 25. Para tratar, en el despacho de este periódico.

Barato de papel de fumar.

En el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, á los precios siguientes:

Una cartilla 4 6 mrs.
Decena de id. 4 15 mrs.
Gruesa de id. 4 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compran de 40 gramos en adelante, se lo harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse á los antiguos precios.

Subarriendo. Desde Navidad próxima se subarrienda la casa núm. 18 en la calle de San Roque de esta ciudad. Para tratar con su inquilino que lo es D. Rafael Corroado.

Carretela. Se rifa una preciosa carretela de todo lujo para cuatro niños, con su jaca y guarnición á la inglesa; en el taller de coches de Jesus María está de manifiesto. 6-3

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 6 plaza de las Bulas de esta capital, que tiene buena cuadra y puerta falsa. En la calle de los Moros, número 13, darán razón.

Aviso al público.

En la calle del Ayuntamiento, núm. 2, se ha establecido un omnibus para la conducción de viajeros a la estación de los ferrocarriles, que partirá de dicha estación media hora antes de las salidas en las salidas de todos los trenes, el cual por su elegancia, comodidad y buen movimiento se recomienda á los señores viajeros. A los señores pasajeros que quieran ir hasta sus casas, el precio será convencional.

En esta oficina se despacha el coche diligencia establecido a Ecija, que hace sus salidas de Córdoba los lunes, miércoles y viernes, y de aquél punto los martes, jueves y sábados, siendo sus precios como siguen:

A la Carlota, berlina, 18 rs.—Id. á Ecija en id. 30.—A la Carlota, interior, 12.—Id. á Ecija en id. 20.—Arrobas y encargos á 2 reales.

En la misma se admiten arrobas y toda clase de encargos para Madrid, Valencia, Burgos, Zaragoza y otras provincias, como igualmente para las de Granada, Jaén y su provincia, Sevilla, Cádiz y los pueblos. 8-6

Novísimo Manual de Químicas, que contiene la ley de Quintas, el Reglamento vigente para las exenciones por defecto físico y las Reales órdenes, circulares, etc. que han salido sobre la materia. Se vende en el despacho del Diario de Córdoba á 8 rs. ejemplar.

Casa.—Se vende una en la calle de S. Fernando núm. 82, frente al pilar, procedente de Bienes Nacionales, á la cual solo le queda que pagar tres plazos de 44 rs. cada uno; esta bien reparada, con buenas maderas de castaño y su propio para un establecimiento. La persona a quien acomode podrá visitarse con D. F. Cordero, Carniceros, 12.

Novísima legislación para capellanas colativas de sangre y otras fundaciones piadosas. Un cuaderno en 8º prolongado que se expende en la calle de San Fernando número 34.

Arrendamiento. Se hace desde 1º de Enero de 1868 del cortijo de la Montesina, á pasto y labor, con 27 fanegas de tierra de tercio. En la calle Candelaria número 44 se tratará.

Pianos. Depósito de pianos de la acreditada fábrica de Boisselet, Bernareggi y Compañía. A la calle de Comedias, calleja de Barrera, núm. 25, acaba de llegar un gran surtido de pianos, los que se esperarán con la mayor equidad; también se alquilan.

Arrendamiento. Se arrienda el cortijo de la Rinconada alta, término de esta ciudad, propio de la testarrealia del Excentrista Señor Marqués de Benamejí. La persona que le acomode contratará podrá currir á la secretaría de las casas de S. E., calle del Sol, y será enterado del tiempo, precio y condiciones que han de servir de base. 6-6

Almoneda. Se hace dc variuos encres en la calle del Paralelo núm. 7. 8-4

Venta. Se vende la casa numero 32 calle Arca del agua: en la de Librería núm. 14 darán razón.

Almanaque de los chistes para 1868.

Este acreditado libro se halla de venta en el despacho de este periódico, á 4 rs.

Venta. Se hace de una partida de leña seca como de quinientos arbolitos, rejada y de buena calidad. Se dará á precio rreglado. También se vende un peso de cruz, grande, como para molino harinero ó almacen al por mayor, con pesas hasta de veinte arrobas. En la calle de San Hipólito número 2, la que dará una gratificación. 6-4

BAZAR DE MUEBLES

Así lojo en Cádiz, n.º 15, calle de Bilbao, de García Hubert hermanos. Gran fabricación de muebles de todas clases del mejor gusto y a precios equitativos, construidos en la fábrica que tiene esta sociedad monada con todo el adelanto que exige la época. De cuenta de establecimiento embalaje y averías que puedan ocurrir en los transportes. 6-4

Almanaque humorístico para 1868.

Artículos festivos de los señores Ruiz Aguilera, Henao y Muñoz, Julio Núñez, López Villabriga, García Tejero, Cano y Núñez, V. Martínez, Rueda, López, García Sanchez y otros de nuestros primeros escritores. Adornado con grabados. Precio 4 rs. se vende en el despacho de este periódico.

BAZAR DE CAMAS INGLESES.

Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Luján.

500 CAMAS DE HIERRO con variados dibujos en que escoger. Surtido general de ferretería, utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua, cerraduras, pasadores, fallejas y en general todo lo concerniente á la construcción de casas. Se reciben encargos para balcones, rejas, y cancelas, a precios muy baratos.

Pildoras vegetales de

Gauvin, Farmacéutico químico de la Escuela superior de Paris, de Arc de Triomphe, Paris.

Estas pildoras son digestivas, tónicas y depurativas; por su eficacia y el fácil empleo que presentan, son en su especie el mejor purgante para combatir el constipado, destruir los humores y la acritud de la sangre, así como para recuperar la armonía en las funciones vitales.

Entrando en su composición sustancias vegetales, tienen la propiedad de rehabilitar los intestinos y purgar sin fatigar el estómago ni debilitar ningún órgano. No exigen régimen ni beber alguna especial, y por consiguiente constituyen el más cómodo y eficaz de todos los purgantes conocidos; se recomiendan á menudo y con éxito en las enfermedades agudas y crónicas como gastritis, astmas, catarras, dolores, obstrucciones, empeines, jaquecas, escrificulas, etc. etc. El mérito de estas pildoras puede reducirse á estas dos palabras: restablecimiento ó conservación de la salud.

Venta únicamente al por mayor dirigirse en Cádiz, calle de San Francisco, núm. 13, 4. D. A. Taconet, depositario general.

Encuadernaciones. En el despacho de este periódico se hacen todas clase de encuadernaciones, á precios muy arreglados.

Maquina de coser. Se vende de una en muy buen estado, propia para toda clase de costura, lisa ó cerrada, cosiendo con dos hebras paño, seda, lenzo, linón, puntilla, etc. Se oren las lecciones suficientes á la persona que la compre. Plaza de las Tendillas, núm. 10. 8-8

Almoneda. Se hace en la misma casa de una botica, sillas, quinquies con tyra, y otros objetos de casa. Se arriban también varios géneros franceses, gafas de Cluny, cintas, torcados y gorritas de niños, precios muy arreglados.

Venta. Desde el dia se hace de las casas siguientes: Una en la plaza de las Beatas núm. 6, y otra núm. 17 calle de Corredores en el Compás de San Agustín, número 14, vive su dueño, con quien puede tratarse. 8-4

Para las escuelas. Se hacen pizarras de superior calidad, as ha recibido en el despacho de este periódico. Y se vende á 34 rs. vara.

Pianos. En la calle de Banderas, núm. 11, se acaba de reunir un gran surtido de dichos instrumentos de una de las fábricas más acreditadas de España, dándolos á los mismos precios que se expenden en dicha fábrica, garantizandolos por varios años; también hay para alquilar.

Venta. La de todas las matas de todos tamaños, que adornaban los jardines de la huerta del Alcázar, la mayor parte pintadas, y que contienen diferentes flores, buenos rosales franceses y otras variadas plantas extranjeras, como amarillas, liliáceas, peonías, dálmatas, azucenas, etc.

Las personas á quienes acomode su adquisición pueden pasar al llano frente á dicha huerta, donde se hallan, y tratar con el encargado en la venta, advirtiendo que están apreciadas con toda equidad, y que quedándose con todas se arreglan mucho mas.

6-4

EPICACIA de las pildoras depurativas laxantes.

La acogida que ha encontrado nuestro específico dentro y fuera de España, indica bien claramente su importancia. Nuestras pildoras son el purgante decimotercer del estómago, los del bígado, los que proceden de la crisis de la sangre, los que nacen de un estado pleatorio y congestivo ya sea del hemicráneo ó del cerebro, los aneurismas, las jaquecas, las hidropesias, la clorosis, la hipocordia, la inapetencia, los dolores nerviosos, los insomnios, el asma, las obstrucciones, etc. que destruyen las lombrices y proporcionan ajetreo, vigor y sueño propio de la salud y bienestar.

Puntos de venta: Madrid, Hortelena, 9 botica, Cádiz, Jordán, Cáceres Dr. Salas; Córdoba, Raya; Coruña, Moreno; Lisboa, Cabral; Málaga, Prolongo; Mérida, Guerriero; Jaén, Alvaro; Oporto, Arriaga; Toledo, Duque; Salamanca, Villar; Villegas, Fernández; Zamora, villa de Escoria; Tuy, Amador hermanos; Zaragoza, Esnácega; Palencia, Sudar; Valladolid, Dr. Romeo, Lugo, Rodríguez Cortés; Oviedo, Santamarina, Iglesia las Consistoriales.

INDICADOR CORDOBÉS.

D. Luis María Ramírez y las Casas de Caza.

Esta obra, sin duda una de las mejores, en su género, que se han publicado en España, ha tenido siempre una extraordinaria acogida, no sólo entre los rasteros que visitan la capital sino entre los cordobeses que desean conocer cuántas preciosas noticias contiene este libro. Hallándose en prensa la cuarta edición, y para satisfacer los deseos de muchos que quisieran adquirirlo por entregas, se publican en esta forma. Se suscribe en el despacho de este periódico.

Preparado por el doctor Andreu de Valencia.

El jarabe de la Reina Luisa, admitido en la exposición de París, es el antivenioso mas en hogar, estomacal y agradable al paladar, verdadero refresco amigo de la salud, remitido á Su SANTIDAD Pío IX.

La práctica nos ha demostrado que este jarabe es el remed